

ECONOMÍA. PODRÍAN PRESENTAR UNA PROPUESTA LEGISLATIVA AL PRÓXIMO GOBIERNO

Gremios analizarán soluciones para consultas populares y líos sociales

BOGOTÁ_ Los gremios de los sectores de minas, energía e infraestructura se reunieron el viernes pasado, "preocupados por los efectos" de las consultas populares y conflictos sociales en el desarrollo de sus proyectos. Los representantes analizaron el panorama y se están alistando para presentar soluciones que mejoren la relación entre las empresas y las comunidades.

De acuerdo con lo conocido por LR, en la mesa se sentaron la Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI), Naturgas, el Sector de Minería a Gran Escala (Smge), la Asociación Nacional de Empresas Generadoras (Andeg), la Asociación Colombiana de Petróleo (ACP) y la Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica (Acolgen).

"Los sectores tenemos los mismos problemas: nos preocupan las consultas. Estamos trabajando para dar una propuesta, mirar qué le llevamos al Gobierno de tal manera que se aporte a la solución y no se retrasen más los proyectos", señaló **Ángela Montoya**, presidenta de Acolgen.

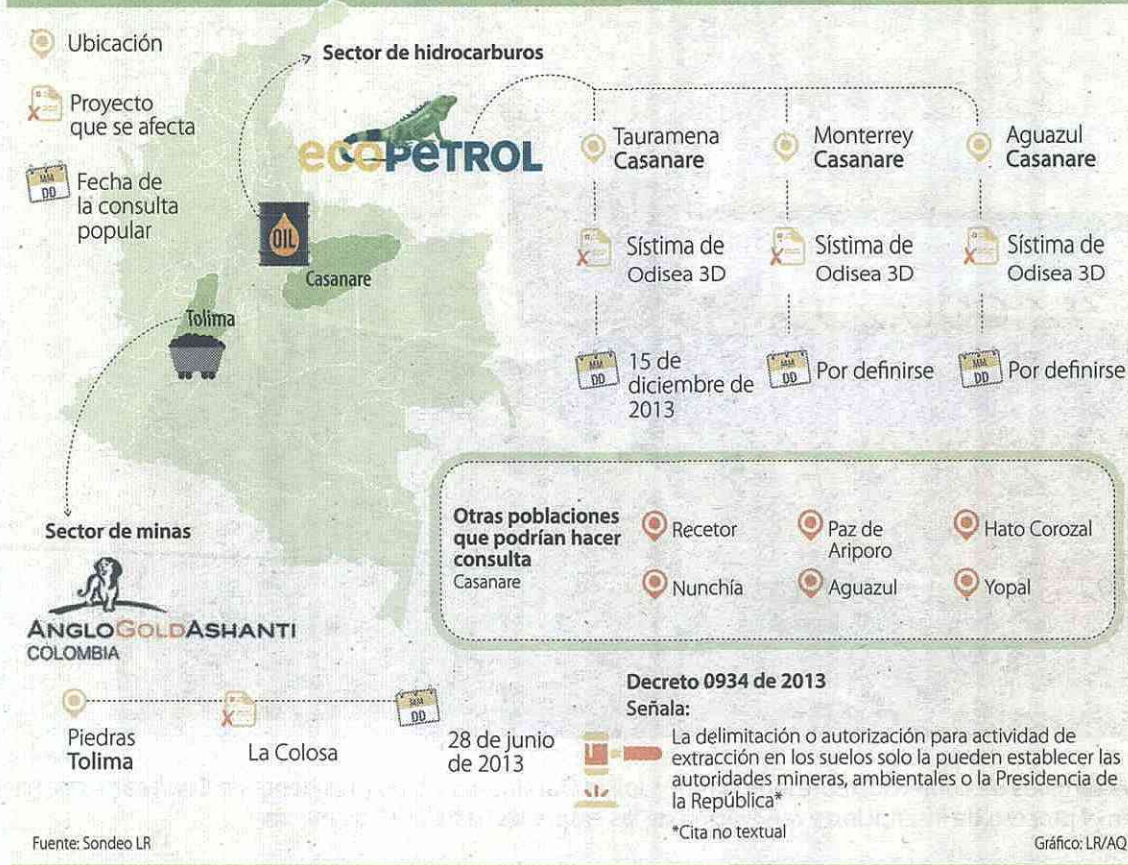
No hay que negar que el Estado ya ha tomado medidas, como reglamentar en 2013 un protocolo para las consultas previas. Pero esto no ha evitado que cada vez más comunidades citen el voto popular.

Casos como el de Piedras, Tolima, que paró en 2013 el proyecto minero La Colosa (Anglo-gold Ashanti), y Tauramena, Casanare, que frenó la sismica de Odisea 3D (Ecopetrol) dejaron un precedente negativo que le abrieron las puertas a más consultas.

Por ejemplo, está por definirse en Aguazul, Casanare, si se convoca a la población. Recetor, Nunchía, Paz de Ariporo y Hato Corozal son otros de los municipios en Casanare que estarían por definir si se realiza la votación.

Sin embargo, el ministro de Minas y Energía, **Amyllkar Acosta**, declaró las jornadas en Piedras y Tauramena como "extralimitaciones" y preocupantes, porque los municipios no tienen compe-

CONVOCATORIAS AL VOTO POPULAR



tencia para decidir sobre estas actividades en sus comunidades.

Así lo reafirma el Decreto 0934 de 2013: la autorización para exploración o explotación de los suelos, así como las convocatorias de la población, solo las pueden establecer las autoridades mineras, ambientales o la Presidencia de la República.

Pero los alcaldes han apoyado las consultas, pasando por encima de esta Ley. Es por ello que la Procuraduría General ya intervino: a finales de febrero les recordó a los mandatarios locales que no estaba en sus manos convocar el voto popular para definir si los proyectos se pueden desarrollar.

"Vamos a reunirnos con los abogados, para ver si hay algún tipo de propuesta legislativa o reglamentaria. Hay que mirar qué podemos hacer y nos volveremos a reunir como en dos semanas", señaló **Alejandro Martínez**, presidente de ACP.



ÁNGELA MONTOYA
PRESIDENTA DE ACO LGEN

"Este proyecto de ley ofrecería un marco regulatorio para las consultas y participación de la comunidad: cuándo y cómo lo pueden hacer".



SÍGANOS EN:

www.larepublica.co

Con más información sobre los efectos de las consultas populares en los proyectos de inversión en el país y las medidas del Gobierno.

La idea es que los gremios entreguen "herramientas" al próximo Gobierno. "Al final podría surgir un proyecto de ley", agregó **Montoya**.

Mientras que esto se define, el Gobierno debería tomar medidas inmediatas, para evitar que las consultas que se podrían realizar, no generen "inseguridad", como señala **Martínez**.

MERIAN ARAUJO R.
maraujo@larepublica.com.co

Crecimiento del turismo será de 6,2% este año, según Consejo Mundial

BOGOTÁ_ El crecimiento del sector turismo en general será de 6,2% para este año, de acuerdo con un informe sobre el Impacto Económico en Colombia, presentado por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (Wttc por sus siglas en inglés).

Las inversiones para el sector en el país aumentarían 5,5% en 2014. En 2013, la inversión fue de \$7,7 billones que representó 4,5% de la inversión total.

El Wttc destaca la relevancia que ha tenido la industria de viajes, así como su potencial para los próximos 10 años. Solo en el año anterior, el turismo representó 5,4% del PIB, que significó \$37,8 billones. Allí se incluyen la contribución del flujo de viajes dentro y hacia el país. En empleo, el Consejo resalta que la industria representó 5,6% del total de puestos de trabajo. Los empleos directos fueron 1.157.170.

El análisis también se realiza en 183 países adicionales a Colombia. Se destaca la importancia de Estados Unidos como agente promotor y consumidor, el Wttc espera que crezca 4,3% este año. Por contribución al empleo mundial, viajes y turismo aportaron 265.835.000 puestos de trabajo, es decir 8,9% del total, que significa 1 de cada 11 puestos de trabajo en el mundo.

El sector creció gracias a la fuerte demanda de viajeros, junto con el dinero gastado por viaje que aumentó 3,9% con respecto a 2012.

CINTHYA RUIZ GRANADOS
cruiz@larepublica.com.co

CENS Grupo-epm www.cens.com.co

Objeto: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES DE REDUCCIÓN Y CONTROL DE PÉRDIDAS DE ENERGÍA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR CENS

Solicitud pública de Oferta No. PC-2014-000046

Fecha de Publicación: 19/marzo/2014

Fecha máxima de presentación de ofertas: 08/abril/2014

Para mayor información ver página web www.cens.com.co, en el link de CONTRATACIÓN

Ahora tener un Volvo es muy fácil.

Designed around you

Plan 50-50
0% de interés



Cuota inicial desde: **\$42.495.000**

Cuota inicial desde: **\$57.995.000**

Cuota inicial desde: **\$46.495.000**

Ahora:

3 años de garantía
sin límite de kilometraje



2 años
de mantenimiento incluido

@volvocarscol

f Volvo Cars Colombia

VOLVOCARS.COM.CO

Bogotá: Chaneme Comercial S.A. Sala de exhibición y ventas: Av. 19 N° 105 - 44 Tel.: (1) 629 98 88

Nuevas salas de exhibición y ventas:

Medellín: Autolux S.A.S. Sala de exhibición y ventas: Calle 29 N° 43a - 05 Tel.: (4) 520 23 55

Bucaramanga: Mayoraautos Eurocars S.A.S. Sala de exhibición y ventas: Cra. 27 N° 40 - 16 Tel.: (7) 632 34 34

Fotos de referencia. Algunos acabados, diseños o colores pueden variar respecto de las versiones comercializadas en Colombia. Las cuotas iniciales anunciadas corresponden al 50% del valor total de las referencias anunciadas. El valor total de cada vehículo anunciado es: V40 T4 M/T modelo 2014: \$84.990.000; S60 Kinetic T4 A/T modelo 2014: \$92.990.000 y XC60 VEA modelo 2014: \$115.990.000. El plan de financiación correspondiente al 50% restante del valor de cada vehículo, acorde con el plan de amortización elegido por el cliente y aprobado por la entidad financiera, de acuerdo con sus políticas comerciales. Oferta válida hasta el 31 de marzo de 2014, o hasta agotar las unidades disponibles: V40 T4 M/T; 10; S60 Kinetic T4 A/T; 5; y XC60 VEA; 15. Esta promoción no aplica para la versión V40 Cross Country. **3 años de garantía sin límite de kilometraje:** 2 años como garantía original Volvo y un año adicional cubierto por AUTOMOTRIZ ESCANDINAVA S.A.S., solo válido en Colombia. **Mantenimiento incluido por 2 años o 20.000 km**, lo que primero ocurra. Para conocer coberturas y exclusiones, consulte el Manual de Servicio, Garantía Extendida y Mantenimiento Incluido, disponible en <http://www.volvocars.com.co/top/pages/garantia-y-mantenimiento.aspx>. Las políticas de Garantía Extendida y Mantenimiento aplicarán únicamente para los vehículos anunciados y comercializados a partir del 1 de enero de 2014. VOLVO y el logotipo VOLVO son marcas registradas de VOLVO Trademark Holding AB.